

SISTEMA DE COSTEO EN LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA - ESPOCH

Brito, Mónica¹, Sánchez, Doris² y Procel, María³

ORCID¹: 0000-0002-9115-6822;

ORCID²: 0000-0002-1072-9212;

ORCID³: 0000-0001-5926-1481

{monica.brito, doris.sanchez, maprocels}@esepoch.edu.ec

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Recibido (22/05/19), Aceptado (02/06/19)

Resumen: El costeo basado en actividades, también denominado por la literatura especializada costeo ABC es aquel que se enfoca en las actividades como los objetos fundamentales de costo. En las Instituciones de Educación Superior de Ecuador no existe un sistema de costeo ABC pertinente. En particular en el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, no existen antecedentes de un sistema de costeo por actividades. De ahí que no se conoce el costo de las principales actividades de posgrado como maestrías, cursos especializados, entre otros. El importe que ofrece a la sociedad para acceder a los diferentes servicios está determinado sobre bases empíricas y no tiene un fundamento científico y práctico. De ahí que el objetivo del presente trabajo es determinar la importancia que tiene un sistema de costeo en la gestión del instituto antes mencionado. Los resultados obtenidos refieren un banco de problemas que afectan a la institución y por ende a la dependencia lo cual no contribuye a elevar la calidad del proceso educativo mediante el uso eficiente de los recursos, de la infraestructura existente y el proceso de toma de decisiones. Por lo tanto, una vez que se han identificado los hallazgos más relevantes se denota la importancia que tiene la implementación de un Sistema de Costeo en el Instituto de Posgrado y Educación Continua, con miras a determinar costos reales, costos ocultos y por ende mejorar su gestión académica y financiera.

Palabras Claves: Costeo basado en actividades, instituciones de educación superior, sistemas de costeo ABC

SYSTEM OF THE COSTING IN THE MANAGEMENT OF THE GRADUATE INSTITUTE AND CONTINUING EDUCATION - ESPOCH

Abstract: Activity-based costing, also called by the ABC costing literature, is one that focuses on activities as the fundamental cost objects. In the Higher Education Institutions of Ecuador there is no relevant ABC costing system. In particular, at the Graduate and Continuing Education Institute of the Higher Polytechnic School of Chimborazo, there is no record of a cost-activity-based system. Hence, the cost of the main postgraduate activities such as masters, specialized courses, among others is not known. The amount offered to society to access the different services is determined on an empirical basis and does not have a scientific and practical basis. Hence, the objective of this paper is to determine the importance of a costing system in the management of the aforementioned institute. The results obtained refer to a bank of problems that affect the institution and therefore dependency which does not contribute to raising the quality of the educational process through the efficient use of resources, the existing infrastructure and the decision-making process. Therefore, once the most relevant findings have been identified, the importance of the implementation of a Costing System in the Postgraduate and Continuing Education Institute is highlighted, with a view to determining real costs, hidden costs and therefore improving its academic and financial management.

Keywords: Cost-based activities, higher education institutions, ABC costing system.

I.INTRODUCCIÓN

En la actualidad en un mundo económico donde prevalece la globalización y la competitividad, tanto en las organizaciones económicas de carácter lucrativo y no lucrativo, las mismas para su supervivencia deben tener muy en cuenta factores claves para su éxito, como son la satisfacción de los clientes o usuarios, la reducción de sus costos, el mejoramiento de la calidad de los productos o servicios que se prestan, la velocidad en que se responden a los requerimientos de los clientes, la innovación constante y el análisis de la cadena de valor, entre otros factores.

Con relación al último factor, el concepto de cadena de valor es tomado del prestigioso autor de “Ventaja Competitiva”, [17] quien la define como el conjunto interrelacionado de actividades creadoras de valor que se extienden durante todos los procesos que van desde la consecución de los insumos para el proceso productivo del bien o servicio hasta su llegada al consumidor del mismo.

En el sentido, es importante destacar que el concepto de valor ha sido normalmente aplicado en las empresas, sin embargo, también puede ser aplicado a las organizaciones sin fines de lucro, como son las Instituciones de Educación Superior (IES).

Tomando en cuenta la cadena de valor, en los finales de la década de los 80, fue desarrollado el Método de Costeo por Actividades (ABC) por dos prestigiosos profesores de la Universidad de Harvard, Robín Cooper y Robert Kaplan. El Sistema de costeo basado en actividades (ABC) es aquel que se basa en la agrupación en centros de costos que conforman una secuencia de valor de los productos y servicios de la actividad productiva de la empresa. Concentra sus esfuerzos en el razonamiento de gestionar en forma adecuada las actividades que causan costos y que se relacionan a través de su consumo con el costo de los productos o servicios.

Para el desarrollo de un sistema de costos ABC es necesario basarse en los siguientes principios [18]:

- No son los productos los que consumen los recursos de la empresa si no las actividades.
- Los productos consumen actividades.
- La gran mayoría de los costos indirectos se consideran generalmente como fijos dentro del rango relevante, además pueden ser costos escalonados.
- No varían según los volúmenes de producción sino según los niveles de las actividades.

Lo más importante es conocer la concepción de los costos para obtener el mayor beneficio posible de ellos, minimizando todos los factores que no añadan valor.

Ahora bien, cabría preguntarse ¿es factible aplicar la técnica de costeo basado en actividades en el contexto de las instituciones educacionales, y más preciso, las de nivel superior? Para darle respuesta a este interrogante, deben hacerse algunas reflexiones, que a continuación se exteriorizan.

A inicios de la década de los 90 se produjo la Tercera Reforma de la Educación Superior Latinoamericana la misma que implicó un giro hacia la autonomía evaluada, esta reforma también se lleva a cabo en Ecuador y se la conoce como TERCERA OLA DE TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR “Hacia la constitucionalización de la sociedad del buen vivir” en el año 2013, [19] el Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) acordó Expedir el Reglamento de Becas para Docentes e Investigadores Expertos de alto nivel en el marco del Proyecto “Becas Prometeo” de la SENESCYT.

Es así que, en este proceso las nuevas políticas educativas debían tomar como eje la descentralización de los servicios con el objetivo de mejorar su calidad y su evaluación debían ubicarse en el centro de las nuevas políticas las que aparecerían como mecanismos complementarios de los procesos de descentralización.

En el contexto anterior, el Estado asumiría el papel de evaluador de las Universidades y se orientaría hacia la regulación y control sobre las mismas, fundamentalmente por medio de la evaluación institucional, para garantizar niveles de calidad aceptables, igualdad de oportunidades y eficiencia en el uso de los recursos.

Sin embargo, este objetivo primario debe inscribirse dentro de un propósito más profundo, que es coadyuvar a las transformaciones por las cuales la sociedad debe transitar a fin de hacer efectivo el pacto de convivencia, sellado por las y los ecuatorianos en la Constitución del año 2008, es decir, concretar la sociedad del Sumak Kawsay o Buen Vivir con identidad local y nacional, unidad en la diversidad y ciudadanía responsable.

Y es en concordancia con la Constitución del Ecuador que incorpora los principios del buen vivir o sumak kawsay en sus artículos 275 a 278, donde especifica que “El Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades y de la convivencia armónica con la naturaleza”. [20]

Ante esta nueva configuración de la relación Estado – Universidades - Sociedad, las organizaciones universitarias deben ser capaces, por un lado, de rendir cuentas externas suministrando información objetiva y, por otro, de desarrollar internamente procesos de planifica-

ción, gestión y control acordes a las actuales demandas que recaen sobre ellas.

En la actualidad el mundo de la educación superior, presenta brechas en los siguientes parámetros:

- El incremento de la competitividad
- La creciente inestabilidad del entorno
- El incremento de la incertidumbre
- La globalización de la educación
- La exigencia de los estudiantes
- El desarrollo de la tecnología (TIC)
- La aparición de nuevas técnicas de gestión
- La complejidad y diversidad de los procesos y servicios

Aunque el enfoque inicial del Costeo Basado en Actividades fue en la actividad empresarial, posteriormente los administradores universitarios ante los retos que se le vienen planteando a las instituciones de educación superior, consideraron conveniente utilizar esta herramienta de gestión.

El Instituto de Posgrado y Educación Continua (IPEC) es una unidad académica de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) que brinda servicios de enseñanza superior a nivel de posgrados y educación continua en ciencia y tecnología, buscando permanentemente la excelencia profesional, para ello oferta distintos programas de estudios que contribuya al desarrollo profesional de sus estudiantes y por ende de la región central del país.

La investigación trata de dar respuesta a los retos anteriores, tiene como objetivo aplicar técnicas y procedimientos de la Contabilidad de Gestión Estratégica con vista a determinar la importancia que tiene un Sistema de Costeo por Actividades para una organización educacional universitaria pública del Ecuador.

Los aportes y beneficios de la investigación, están dados en medir la incidencia de la utilización para alcanzar una mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles, la elevación de la calidad de los servicios educacionales públicos que se prestan, y contar con una base sólida de indicadores para que sus directivos puedan tomar decisiones oportunas e inteligentes.

El desarrollo de la investigación está organizado por los datos informativos de los autores, el resumen y la introducción que permite conocer de manera clara y concisa de lo que trata el tema en cuestión, seguido de la metodología aplicada dando a conocer los diferentes métodos y técnicas utilizadas, así como también los resultados y las respectivas conclusiones producto de la indagación realizada.

II. METODOLOGÍA

La investigación trata los aspectos teóricos necesarios en el desarrollo de la investigación se realizaron consultas bibliográficas tanto de fuentes primarias como de fuentes secundarias, tales como: entrevistas al director del Instituto, así como también a los Coordinadores de Posgrados y Educación Continua, además de encuestas al personal que labora en la unidad académica y por supuesto a los estudiantes, razón de ser y existir los centros educativos; se realizó en el Instituto de Posgrado y Educación Continua (IPEC), en el sitio mismo de los hechos y con datos reales, a través del contacto directo de la realidad, con el objeto de recolectar, registrar y analizar los datos obtenidos de primera mano, para ello se aplicó la observación directa y los cuestionarios de Control Interno para determinar el verdadero funcionamiento de la institución.

La investigación se basa en estudios descriptivos, ya que se detallan las características más importantes de las actividades realizadas y se identifican los diferentes elementos, componentes, y su interrelación; se consideró en su totalidad a los servidores y trabajadores del IPEC, a quienes se les aplicó un cuestionario de Control Interno; a los Coordinadores de los Programas de Posgrado y Cursos de Educación Continua y Director del IPEC se realizó una entrevista, por otra parte se procede al cálculo de la muestra para encuestar a los estudiantes matriculados en los diferentes programas de posgrados y educación continua vigentes en el IPEC.

III. RESULTADOS

Se ha realizado la evaluación a través de una matriz FODA al Instituto de Posgrado y Educación Continua, en la que se determinó lo siguiente:

Tabla I: Matriz FODA IPEC

INTERNO	EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Personal con competencia, integridad, capacidad y experiencia profesional. • Unidad académica de autogestión. • Cuerpo docente idóneo con niveles óptimos de formación académica. • Planes y programas de estudios actualizados. • Gran variedad de programas ofertados. • Desarrollo de técnicas innovadoras para transferir conocimientos • Transparencia en las actividades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación geográfica de nuestra unidad académica permite abarcar gran parte del territorio nacional. • Los programas de cuarto nivel son válidos y acreditados por los organismos competentes de educación superior. • Reconocimiento y prestigio académico dentro y fuera de la institución. • Demanda de cursos de posgrados y educación continua por la ciudadanía y organizaciones públicas y privadas. • Evaluación de desempeño.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura inadecuada. • Falta de Indicadores de Gestión. • Inexistencia de prácticas de Control Interno. • Inexistencia de un plan de mitigación de riesgos. • Falta de capacitación al personal. • Falta de equipos de seguridad. • Incorrecto archivo de los documentos por falta de espacio físico e inmuebles. • Falta de laboratorios y equipamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado laboral de lento crecimiento. • Crisis económica y financiera mundial. • Alto porcentaje de docentes sin estudios PHD. • Incremento de deserción estudiantil. • Nuevas reformas académicas de educación superior. • Situación económica de los usuarios externos. • Usuarios insatisfechos.

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Los Autores

A.Evaluación del control interno

Como indica [16] menciona que es un proceso realizado por todo el personal de la entidad, para proporcionar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos: operativos, financieros y de cumplimiento. Su objetivo es evaluar el sistema de Control Interno para determinar el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos institucionales, el cual aporta un grado de seguridad razonable más no la seguridad total de sus objetivos, debido a que lo desarrollan el talento humano de la organización. Se aplicó los cuestionarios de Control Interno y producto de ello se realizó la matriz de ponderación de riesgo y confianza para el evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos del IPEC de la ESPOCH, teniendo como resultado lo siguiente:

Tabla II: Matriz Ponderación Riesgo y Confianza

TABLA DE RIESGO Y CONFIANZA		
RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJA
51% - 75%	MEDIO	MODERADA
76% - 95%	BAJO	ALTA

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Los Autores

Para conocer la ponderación de riesgo/confianza se utiliza la siguiente fórmula:

$$CP = \frac{CT}{PT} * 100 \tag{1}$$

CP= Calificación Porcentual.
CT= Calificación Total
PT= Ponderación Total

<p>60% Riesgo Alto 40% Confianza Baja</p>

Análisis: Dentro de la evaluación de control interno se determinó un nivel de Riesgo Alto del 60% y un nivel de Confianza Baja del 40%.

B.Hallazgos encontrados

a.Inexistencia de indicadores de gestión. - El instituto no cuenta con Indicadores de Gestión que permita medir el grado de eficiencia y eficacia de las actividades planificadas y el logro de los objetivos propuestos por la

unidad académica.

b.Falta de identificación y clasificación de riesgos. - Las autoridades del instituto no identifican y clasifican los riesgos que puedan ocasionar dificultades en sus actividades para que estos sean contrarrestados o mitigados oportunamente.

c.Inexistencia de un plan de mitigación de riesgos. - El instituto no cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgos en el que consten mecanismos oportunos para anticiparse a los cambios que puedan afectar a la unidad académica.

d.Inexistencia de respaldos de información. - Los servidores del instituto no poseen respaldos necesarios de la información generada por ellos y por lo tanto en caso de alguna eventualidad no se dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal que sustenten sus operaciones.

e.Ineficientes canales de comunicación.- El instituto no cuenta con canales de comunicación eficientes que permitan trasladar la información de manera segura, provocando el desconocimiento de objetivos, metas, reglamentos y por lo tanto se expone al riesgo de incumplimiento de los mismos; además los canales de comunicación externos son ineficientes ya que la página web institucional se encuentra desactualizada motivo por el cual los estudiantes y público en general desconocen de los eventos a ejecutarse.

f.Falta de capacitaciones continuas. - Las autoridades del instituto no gestionan las capacitaciones de los servidores ocasionando la desactualización de conocimientos y por ende un menor rendimiento laboral.

g.Incumplimiento en el pago de los programas de posgrado. - Existe incumplimiento de pago por parte de los estudiantes de las diversas maestrías y especializaciones vigentes en el período 2012-2013, pero cabe recalcar que la información de los ingresos recaudados es con corte al 31 de octubre de 2014 teniendo los estudiantes todavía la oportunidad de cancelar las cuotas de acuerdo al calendario de pagos.

h.Falta de verificación continua en los pagos de los estudiantes por parte de los coordinadores.- La Auxiliar Administrativa de la IPEC recibió valores de los estudiantes de la Maestría Gestión del Mantenimiento Industrial sin contar con la debida autorización del Director de la IPEC, además la falta de verificaciones por parte del coordinador a los pagos efectuados por los estudiantes ocasionó que estos no fueran canalizados por la Unidad de Tesorería de la ESPOCH incumpliendo el Art. 25 del Reglamento de la IPEC.

i.Procesos de contratación a docentes del IPEC. - Los procesos de contratación a docentes del IPEC no se realizan dentro de la normativa establecida, causando

mala imagen al instituto y malestar a las personas involucradas (coordinadores y docentes) debido a que en Talento Humano no cuentan con el personal suficiente para realizar estos procesos.

j. Proceso de pago a docentes del IPEC. - Existen demoras en los procesos de pago a docentes del IPEC, los mismos que no se realizan dentro de la normativa establecida causando mala imagen al instituto y malestar a las personas involucradas (coordinadores y docentes).

k. Indicadores de la gestión. - De las encuestas efectuadas a los estudiantes, tanto de posgrado y educación continua, se pudo determinar indicadores de gestión, los mismos que reflejan la verdadera situación del IPEC, cuyos resultados son los siguientes:

Eficiencia en Posgrados

$$\text{EFICACIA} = \frac{\text{Número de estudiantes satisfechos}}{\text{Total estudiantes encuestados}} * 100 \quad (2)$$

$$\text{EFICACIA} = \frac{56}{121} * 100 = 46\%$$

Análisis: Se realizó el indicador de eficacia en la satisfacción de los estudiantes, en los programas de posgrado y se obtuvo un 46%, ocasionado una brecha de 54%.

Eficacia en Educación Continua

$$\text{EFICACIA} = \frac{\text{Número de estudiantes satisfechos}}{\text{Total estudiantes encuestados}} * 100 \quad (3)$$

$$\text{EFICACIA} = \frac{41}{51} * 100 = 80\%$$

Análisis: Se realizó el indicador de eficacia en la satisfacción de los estudiantes, en cursos de educación continua y se obtuvo un 80%, ocasionado una brecha de 20%.

IV. CONCLUSIONES

1. La matriz FODA elaborada refleja la realidad administrativa y financiera del, sobre la cual se realizó la investigación y que posibilitó aplicar las distintas técnicas y herramientas para obtener los resultados establecidos.

2. Luego de la aplicación de los cuestionarios de Control Interno, se pudo determinar que el IPEC tiene el 60% de Riesgo Alto, lo cual es preocupante ya que muchas de las actividades ejecutadas no se encuentran debidamente planificadas, así como también refleja que existe el 40% de Confianza en las mismas.

3. Los Hallazgos encontrados determinan que existe

una evidente carencia en la gestión de los procesos que son autofinanciados, lo cual debe ser considerado para que los productos ofertados lleguen de mejor manera a la población objetivo de posgrados y educación continua, tratando de visualizar que el adecuado manejo de los recursos financieros se canalicen al cumplimiento de los objetivos del IPEC.

4. El criterio de los principales actores de los procesos del IPEC, como son los estudiantes consideran que la eficacia en los posgrados implementados es del 46%, mientras que en educación continua alcanza el 80%, indicadores claros de la gestión que se realiza en cada sección de esta institución, lo cual debe ser motivo de preocupación, análisis y reflexión por parte de sus autoridades.

V. REFERENCIAS

- [1] Aguila y Amat., Tomar decisiones para reducir costes. México, 2013.
- [2] L. Y. Blanco., Auditoría Integral, Normas y Procedimientos. 2ª Ed. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2012.
- [3] Contraloría General del Estado., Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Quito, 2001.
- [4] E. Franklin, Auditoría Administrativa. México: Mc Graw Hill, 2000.
- [5] S. J. González, Técnicas Actualizadas de Organización Administrativa. 2003.
- [6] Instituto de Posgrado y Educación Continua, Reglamento IPEC. Riobamba: RES No. 118 CP_2014, 2014.
- [7] M. Maldonado, Auditoría de Gestión. 3ª Ed. Quito: Luz de América, 2006.
- [8] S. Mantilla, Control Interno, Informe COSO. Bogotá: ECOE Ediciones, 2007.
- [9] A. Mora., Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión. Madrid: Ecobook, Sección 5, letra E. 2008.
- [10] A. Ortiz, Auditoría del Mantenimiento e Indicadores de Gestión. 2005.
- [11] Rendon y Tinjaca., Información para la toma de decisiones para una gestión eficiente y eficaz, 2003.
- [12] R. Whittington, & K. Pany., Auditoría un Enfoque Integral. Bogotá: McGraw Hill, 2001.
- [13] L. Williams, Auditoría Administrativa, Evaluación de los Métodos y Eficiencia Administrativa. México: Diana, 1989.
- [14] Contraloría General del Estado. (2011). Guía Metodológica para Auditoría de Gestión. [online]. Obtenido de Contraloría.gob.ec http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG-2011GUIA_METODOLIGICAPARAAUDITORIADEGESTION.pdf
- [15] Ley Orgánica del Servicio Público. (2010). Debe-

res de los servidores públicos. [online]. Obtenido de Registro Oficial Suplemento 294: (Recuperado julio 2014) <http://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/ley-organica-de-servicio-publico-losep.pdf>

[16]R. Estupiñán. CONTROL INTERNO Y FRAUDES CON BASE EN LOS CICLOS TRANSACCIONALES ANÁLISIS DE INFORME COSO I,II Y III. 3ª Ed. Bogotá: Ecoe Ediciones,2014.

[17]M. Porter. Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior. Editorial Continental, 1987.

[18]B. Sánchez. IMPLICANCIAS DEL MÉTODO DE COSTEO ABC. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima: 2013.

[19]R. Ramírez Gallegos. ACUERDO Nro. 2013-082. 2013.

[20]Constitución de la Republica del Ecuador. 2008.